



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Comemoración De Las Heroicas Batallas De Junin Y Ayacucho"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°003-2024-MDBSH

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DISTRITAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL BANDA DE
SHILCAYO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

En el Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, siendo las 09:30 AM del día Jueves 22 de Febrero de 2024, reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, ubicado en el Jr. Yurimaguas 340, el Alcalde Distrital **ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO** y los Regidores: **IRMA VASQUEZ ORBE, ALEX RULLI BARDALES SÁNCHEZ, ELIZA CORDOVA PAREDES, SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES, CLAUDIA VALENTINA SALDAÑA FABABA, JANINA MORI PAREDES, DANNY ARMAS MURRIETA** para celebrar la sesión ordinaria del Concejo Distrital convocada para el día arriba indicado.

La sesión fue presidida por el señor **Alcalde ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO**, y asistido por la **Jefa de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas, Abg. July J. Egocheaga Sedano**; quien luego de verificar la asistencia y quórum reglamentario dio inicio a la presente Sesión Ordinaria.

El Señor Alcalde, pide se continúe con las estaciones que corresponden para la sesión de concejo, así mismo, con los puntos de la agenda.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

No se llevo acabo.

II. ESTACIÓN DE DESPACHOS:

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - De conformidad con el artículo 30 del Reglamento Interno de Concejo, pasaré a la estación de Despacho. En Despacho, junto con la convocatoria que se les hizo llegar, tenemos una solicitud de apoyo. Es una solicitud de apoyo para la construcción de un muro de contención. Esta solicitud de apoyo fue realizada por un morador, el señor **Johnny Valles Santillán**. Solicitud con apoyo de materiales. Ese es el Despacho del día de hoy. Este documento, ingresó a Despacho, cuenta con informe legal, previamente con el informe de disponibilidad presupuestal. Es el único documento que tenemos para Despacho y pasaría a Orden del Día. Bien. No habiendo más temas, pasamos a la estación de informes.

III. ESTACIÓN DE INFORMES:

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Señores regidores, si quieren presentar algún informe, sírvase a expresarlo, a fin de establecer el orden correspondiente de oradores. ¿Alguien de ustedes, señores regidores, va hacer uso la palabra? Correcto. Señora regidora, **Irma Vásquez Orbe**, tiene el uso de la palabra.

Regidora Irma Vásquez. - Sí, doctora. Bueno, quería informar que hice una visita nuevamente a la localidad de 3 de octubre, a donde hice una visita inicial por el llamado por pobladores de la zona. Eh, ya conocen el tema todos los miembros del Concejo. Eh, Yo he solicitado el apoyo del área de obras, de infraestructura y obras, para que puedan apoyarlos con maquinaria. No... ¿Por qué? Porque la lotización que han realizado en esa zona, bueno, me refiero básicamente a la parte izquierda de 3

~ 1 ~



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JUI Y. FGOACHE CA SEDANO
Jefe de Oficina Secretarías General,
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

de octubre, no. Esa lotización, al haberse depredado todos los árboles, pues, con las lluvias, ha generado invasiones de lodo, que ha perjudicado tremendamente a la población, incluso para no poder transitar. Entonces, he vuelto a visitar porque nos había, el ingeniero Artemio del Águila, ofreció hacer un trabajo ahí. Incluso, lo he contactado con el presidente de esa, de una asociación, pero hasta el día de hoy no hay ningún apoyo, de la Municipalidad.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Muchas gracias, señor Regidora, se va a tomar en cuenta. Eh, señor Regidor, alguien que desea hacer uso de la palabra para informes. Correcto. Bueno, no habiendo más solicitudes en la estación de informes, señor Regidores, pasamos a la estación de pedidos.

IV. ESTACIÓN PEDIDOS:

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Si algún regidor tiene bien hacer uso de la palabra, por favor me indica. ¿Sí? Señor regidor, Alex Rulli Bardales Sánchez, va presentar su pedido.

Regidor Alex Rulli Bardales.- Sí, solicito una actualización del Acuerdo del Convenio Marco Interinstitucional entre la Municipalidad y el Ejército, porque cambiaron de General y se necesita actualizar el nuevo General y la fecha del convenio, que ya se suscribió acá. Solicito solamente la actualización del General del Ejército, César Augusto Briceño Valdivia. Nada más.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Gracias señor regidor, pasa a Orden del Día.

Regidora Irma Vásquez Orbe. - he, Yo quiero hacer un pedido. Doctora, hay un Convenio que ha quedado pendiente entre APRODMAYO y la MUNICIPALIDAD, eh, este Convenio iba a ser modificado en cuanto a la propuesta del monto. Entonces, en todo caso, ya están presentando, según el documento que nos está llegando, un nuevo Convenio. Por lo tanto, sería conveniente que pueda venir el señor representante Óscar Cárdenas, a comentarnos aquí al respecto en la sesión de comuna.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Muchas gracias, señora Regidora Irma Vásquez Orbe. Correcto, pasa a Orden del Día.

Regidora Irma Vásquez Orbe. - Tengo otro pedido, Doctora. Por su intermedio, quisiera pedir al señor Alcalde si nos pueda asignar un espacio donde podamos reunirnos todos los miembros del Concejo Municipal. Es necesario que podamos contar con este espacio, toda vez que la población nos ha hecho llegar su queja porque no nos encuentran. Hay citaciones también que no podemos recibir, justamente porque a veces no nos encontramos aquí. Y, como vuelvo a decir, es necesario que tengamos un espacio donde reunirnos. La población tiene que saber que estamos presentes en la gestión. Ellos creen que nosotros no hacemos nada y no es así. No, no es así, pero tenemos que buscar espacios habiendo acá, aunque sea un pedacito, pero que tenga independencia para poder discutir algunos temas.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Correcto Regidora Irma Vásquez, se va a tener en cuenta. Muchas gracias. ¿Algún otro pedido? Sí. Muy bien. Señor regidor. Abel Pinchi.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Comemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
ABOY J. J. EGOCHIE O. SERRANO
Jefe de Oficina Secretaría General
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Regidor Abel Pinchi.- Por su intermedio, señor Alcalde, reitero mi pedido sobre el expediente de la adquisición del Pool de Maquinarias. Ha sido un pedido que se ha solicitado el año pasado, en el mes de noviembre, y considero que ya es bastante tiempo, para que me puedan hacer llegar la información. El segundo pedido es también a quién corresponde, por su intermedio, toda la información correspondiente a la Convocatoria CAS 001-2024. Sobre todo, específicamente los currículums que han presentado para poder corroborar si es cierto que han sido declarados no aptos, porque es bastante raro que casi el 90% hayan declarado no aptos. Por favor, solicito que a la brevedad me hagan llegar toda la información.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Correcto, señor Regidor, se va a tener en cuenta. Gracias. ¿Algún otro señor Regidor?

Regidor Danny Armas.- Sí, buenos días. Danny Armas.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Sí, Regidor Danny Armas.

Regidor Danny Armas.- Deseo solicitar que nos informen los avances del bacheado que están haciendo en el Distrito, en qué situación están, por dónde están, y que nos informen, además, el avance de las reparaciones de los parques infantiles, que ya se supone que ya están avanzando no! Entonces, también que nos informen el avance de esas reparaciones.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Correcto, señor Regidor Danny Armas, se va a tener en cuenta. ¿Tenemos algún otro pedido, señores Regidores? Correcto, no habiendo pedidos en despacho, pasamos a orden del día, orden del día, orden del día.

Alcalde. - Llamen al Ing. Artemio, por favor.

V. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

4.1. APROBACIÓN DE SOLICITUD DE APOYO CON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 50 ML X 3M DE ALTURA, ENTRE LAS VÍAS DE LAS AA.VV. VICTORIA BAJA Y 16 DE NOVIEMBRE DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Este expediente, que está para Orden del Día, señores regidores, cuenta con disponibilidad presupuestal, según Informe 057-2024 del área de OPP, con fecha 24/01/24. Asimismo, cuenta con un informe, una Opinión Legal 025-24 de fecha 29/01 de la Oficina de Asesoría Jurídica, estamos solicitando la presencia del Ing. Artemio.

Regidora Irma Vásquez. - Buenos días Ingeniero.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Ing. Artemio, estamos tratando el Despacho, el punto uno de agenda y, quisiéramos por favor, que informe al Concejo Municipal, la solicitud de apoyo de construcción con materiales, por favor, tiene el uso de la palabra.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Señores, señor alcalde, señor regidores, tengan ustedes muy buenos días. Disculpen, también hay gente que atender, ya no se los puede botar. Mira, con



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

ABO. J. J. EGUCHI SÁENZ
Me da Oficina Secretaría General
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

respecto a este pedido, ellos hablan de una cantidad de materiales ¡que no es poca cosa! Habla de bolsas de cemento, habla de fierros, ¿no? Ahí en el informe se han pasado unas fotos donde los señores pobladores, pues, dicen ellos que quieren ese material, para que hagan un muro de contención para evitar que esto vaya. El primer punto ha sido que han llegado dos moradores representantes del sector. Luego han venido dos representantes, supuestamente del sector, como ya fueron dirigentes, que ellos no están de acuerdo. Se ha creado una especie de conflicto entre ellos. Muy aparte de ello, como Municipalidad, nosotros tenemos una Oficina de Obras, y mi labor como de Oficina de Obra, no solamente, no soy un almacén donde se va a dar el material y ya lo que quiero. También es mi obligación ver el buen uso de los materiales. Yo no sé si van a hacer muro de contención, porque no tengo ningún plano. De repente van a tarrajear, no más a ese corte para que den un muro de contención. Entonces yo les estoy pidiendo a ellos que me presenten, pues, un plano sobre en qué se va a gastar, para yo también poder hacer una inspección y decir, señor, ¿saben qué? Está bien o está mal. Así como se ha ocurrido en Ventanilla, cuando ellos han puesto cemento en la calle. Pero ahí nosotros no hemos querido intervenir. ¿Por qué? Porque aparecía como privado. Al contrario, ellos tenían que haberlo penalizado, porque para construir un terreno privado se saca licencia de construcción. Ellos han hecho, por supuesto, pero no tienen ni agua ni desagüe. Tienen que poner tampoco material con la capa de tanto. No es solamente por hacer. Supuestamente para eso está la ingeniería, para dar las mejores condiciones técnicas y el buen uso de estos materiales. Entonces, ¿qué es lo que se ha hecho? Entonces, lo que se ha hecho es ahorita, yo tengo reunión a las tres o las cuatro personas con los dos señores que están, que han firmado primero, y los dos dirigentes. Entonces, para poder determinar, y ahí también se les va a explicar, que me hagan llegar cuál es la propuesta técnica donde van a usar esos materiales. Yo creo que no estamos para regalar cosas, después no saber qué lo hacen. Eso es lo que yo les podría sustentar. La gente viene, pide, existe la necesidad, sí, hemos visto la necesidad, pero quiero ver sobre qué lo hacen. No sé si está bien, o no está bien, porque las cosas no se deben botar, porque hay un buen dinero, son más de cien bolsas de cementos. Eso es lo que nos interesa.

Regidora Irma Vásquez. - Con su venia, señor Alcalde. Sí, justamente, ingeniero. Quizás también para empezar, aquí en la agenda, nos ponen aprobación de la construcción de un muro de contención. O sea, la, lo que pretenden hacer no está mal, pero tienen que cumplir requisitos técnicos, lo que usted habla. Yo creo que aquí, en la agenda, deberíamos precisar que lo que están pidiendo es un apoyo, no, y nosotros tendríamos que actuar como que estaríamos donando esos materiales, eso para empezar. Por otro lado, el informe o los documentos que nos adjuntan, no contemplan un Convenio que habría entre la población que está solicitando y la Municipalidad, porque, como dice usted, cómo podemos tener la seguridad de que ellos van a ejecutar la obra y, si cumplen las condiciones técnicas que se requieren, pues tienen que ser especialistas. Hay un área que está a su cargo, que tiene todas las especificaciones que se requieren para hacer una construcción. Entonces, definitivamente, como dice usted, no es solamente pedir, también hay que poner nuestro compromiso. Y eso es lo que faltaría, a través de un Convenio, si es que hay un buen acuerdo entre... También entre ellos. Exactamente. Porque eso puede crear un conflicto. Nosotros les apoyamos, los otros no les dejan construir, y qué hacemos con el material. No es poca cosa, son casi doce mil soles.

Ingeniero Artemio Del Águila.- La necesidad existe. Y aquí lo que está queriendo hacerse es protagonismo, ¿quién va a hacer la obra?

Regidora Irma Vásquez. - Para que hagan de cualquier manera, de aquí a un tiempito, viene la lluvia y se vuelve a malograr.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberro Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JIMY J. GOCHEA S. SEDANO
Jefe de Oficina Secretaría General
mag. In Institucional y Relaciones Públicas

Alcalde. - Bueno, realmente, pues para empezar está mal pedido, porque esto es donación y, tienen que presentar la donación, técnicamente bien sustentado, porque es igual que el tema de Bello Horizonte. Tienen que presentar en qué va a gastar su plata, sus ocho mil soles. Si no tiene ese expediente técnico, no se lo va a poder transferir, ni a Las Palmas, ni a Bello Horizonte. Igual es este caso. Piden, piden que se les entregue. ¿En qué le van a invertir? ¿Cómo le van a invertir? ¿Qué van a hacer? Que te aclaren bien su pedido y en función a eso agéndalo para la otra reunión.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - si a las 3 va hacer.

Regidor Abel Pinchi. - Señor Gerente, ¿cuál es la situación legal de 16 de noviembre? Creo que eso también hay que tener en cuenta, para que la Municipalidad puede intervenir en ese sector.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Sí, mientras sean en la cuestión vial, o sea, las calles, no hay inconvenientes. O sea, las calles están, como dices, supuestamente sin propietarios, pero viendo, en la matriz, ya no lo consideran. Y eso debe hacerse en todos los sectores, es decir, si no hay documento, es donde reduce sus áreas, y sería mucho mejor que dice, renuncie el área o done el área para el Estado. Porque al final, lo que es dentro de las viviendas, nosotros no podemos entrar, porque ya es cuando terminarán de pagar, estarán pagando por letras, no sabemos. Pero eso, nosotros nos encargamos exclusivamente en la zona vial. Y nuestra salvaguardia es que cuando ya tiene muchos años, se convierte en un derecho de servidumbre. O sea, una persona no puede ir a cerrar, porque, ya hace muchos años que se está usando la ley de la servidumbre, que es el derecho de transitabilidad. Si en sus documentos, ellos ya han renunciado al área, o ya dicen que no es de ellos, porque ya tienen una nueva área, aun así no se han donado, ella corresponde a la Municipalidad, los temas como tal, por derecho de servidumbre. Y nuestro trabajo, señor Regidor, es netamente en las zonas donde es, no tiene problema.

Regidor Abel Pinchi.- Claro, porque se tiene entendido que esa es una zona de riesgo, y no pueden tener este tipo de propiedad. Y a eso va mi pregunta pues no.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- No tiene el título de propiedad, pero de los pobladores. No sé, señor Alcalde, si me permite. Justamente ayer se tuvo una reunión, ya con los moradores de la parte alta, con los dirigentes de la parte de Quinta Elena. Entonces, está trabajando lo legal, ¿no?, para ver el tema de la titulación. Y bueno, y grandioso que ellos también estén utilizando otros profesionales para ver la búsqueda más exacta. Y, oh sorpresa, ¿no?, que tenemos un documento del año 2008, donde el Gobierno Regional declara en riesgo, en alto riesgo, toda la zona. Pero si nosotros nos vamos a unos antecedentes del **Google Earth**, al 2008, los documentos de riesgo son para las viviendas o lotes que estaban al costado del **río Choclino**. Porque Quinta Elena ese tiempo no tenía ni una vivienda. Todo era monte. Esto era monte. Entonces, el 2008, al hacer, sacar ese documento, se refiere, solamente donde hay riesgo. No le ha dicho así a todo Quinta Elena. Desde 2008, nosotros venimos arrastrando este documento, que ya se debía de haber actualizado hace muchos años, indicando que el riesgo ha disminuido. Y entonces, con eso, el Gobierno Regional no podría permitir el titular. Ahora, está lleno de viviendas, más allá de Quinta Elena. Nosotros lo podemos usar de dos maneras. Que no me dice que sí está de riesgo, y no me dice que no está de riesgo. No sé si es sí o no. Porque solamente me habla de una franja de viviendas que ya había en el año 2008. Eso es un punto a favor, por eso le ha pedido al ingeniero, que lo considere, porque recién ahora va a salir un nuevo "EAR" actualizado. Y se supone que el riesgo es mínimo ahora. Aún a eso se tienen que sumar los proyectos de drenaje que se está formulando para bajar y mitigar todo eso. Ese planteamiento, y los que están en tema judicial, como en el caso de Cerro Azul, creo, Cerro Azul. Ese es un tema de verdad judicializado. Ahí no



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas
ARCE JULY J. ECOCHEAGA SEDANO

podemos dar ningún Certificado de Posesión porque está judicializado. ¿A qué nos vamos a meter en lío? Y al que le habla también le están metiendo en lío. Hay un dirigente que ha ido a hablar, diciendo que no van a hacer ninguna posesión, porque él ya ha conversado con el funcionario de la Municipalidad y ya le han pagado también al uno. ¿Cómo? ¿Cómo puede? Yo he pedido que me hagan llegar el audio, porque pienso dos cosas. Que el señor me diga a quién le ha pagado y sino pues tengo que hacer una querrela. Y con el permiso del Alcalde, yo siempre les comparto esto. ¿Por qué? Porque uno se siente incómodo cuando dicen cosas que no corresponden. Imagínense andar con politos de la Municipalidad, porque para eso me han dado para usarlo, para la Municipalidad. Que me digan, señor, ¿usted trabaja en la Municipalidad? Sí, señor. Siempre en la Municipalidad, todos nos roban. Yo le miré y le dije, ¿y usted de dónde es de la Banda de Shilcayo, señor? Sí, ¿dónde vive? Satélite. Ay, pues, ahí hay puro delincuente, le dicho yo. Y se quería enojar y me dijo, no, disculpe. Yo le digo, sí, pero usted me está diciendo a mí que soy ladrón. Usted es el delincuente. Sea más específico, ¿no? Que me diga, que se comenta, que hablan, son cosas supuestas. O sea, uno también tiene su orgullo, su dignidad, y no, lo hacemos trabajo acá porque queremos y no puede estar ahí, entonces también hablando de esta manera, ¿no? Entonces, señor regidor, el tema en todo caso, bueno, ahora también lo voy a verificar, si hay todo eso, no es porque no queremos apoyar, sino que existen normas, cuestiones públicas que debemos acatar (...).

Regidor Abel Pinchi. - Sobre todo tener cuidado en el tema de la opinión legal. Pues no.

Regidor Danny Armas. - Quería agregar, con su venia, por favor, quería agregar sobre eso, sobre la parte legal, que en el informe jurídico no mencionan el artículo y el inciso donde corresponde esta aprobación, cuando debería ser en realidad donación. Entonces, yo espero que se corrija esta parte. La parte jurídica, que es el informe de opinión legal, se corrija también y se agregue además el artículo y el inciso donde se menciona esta parte. Sí, solo eso. Bueno, ya que esto creo que ya está finiquitado, deberíamos aprovechar al ingeniero sobre los pedidos que debe realizar.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Quisiera, por favor, si se concluya el debate con respecto al punto 1, por favor, si podemos ya someter a votación, el punto 1. Señores Regidores, se somete a votación el punto de la agenda número 1 sobre solicitud de apoyo, con apoyo de materiales para la construcción de un muro de contención de concreto armado de 50 ml por 3 metros de altura entre las vías de las Asociaciones de vivienda Victoria Baja y 16 de noviembre del Distrito de La Banda de Shilcayo. Al voto, por favor. A favor. En contra.

Regidor Alex Rulli Bardales- No, pero si el ingeniero todavía lo va a revisar, dice, ¿no? Lo van a revisar.

Alcalde.- Que vaya a fojas cero. Usted llame por nombre a cada regidor.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen institucional y Relaciones Públicas.- Correcto. Bien, señor Alcalde. Con su venia.

REGIDORES	VOTACIÓN		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
IRMA VÁSQUEZ ORBE			X
ALEX RULLI BARDALES SÁNCHEZ			X



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Table with 4 columns and 5 rows listing names and their corresponding marks (X or x).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JULY FEGOCHE SÁENZANO
Jefe de Oficina Secretaría General
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Regidora Irma Vásquez.- En abstención, doctora. Hasta que se regularice las observaciones
efectuadas en Concejo, especialmente en lo que se refiere a la pretensión de la Asociación de
Vivienda que remitió la carta, ¿no? Y hasta que se defina la situación en la reunión que va a tener
el Gerente de Obras, Infraestructura y Obras de la Municipalidad esta tarde. ¿Verdad, ingeniero?
Oh, disculpa, ingeniero. Sí, pues, ha cambiado el nombre. Ha cambiado el nombre.

Regidor Alex Rulli Bardales.- En abstención también para (...) Esperando se corrija la agenda.

4.2. APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO Y EL EJERCITO DEL PERU.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- El primer
pedido es el Convenio del Ejército que va a estar a cargo del Regidor Alex Rulli, por favor.

Regidor Alex Rulli Bardales.- Solamente (...) Puntual, ya se aprobó este Convenio y solamente
dice que cambiaron la fecha, el General que representa ese. Entonces ellos necesitan que se le
ponga el nombre del nuevo General y se ponga la fecha desde, desde cuando está asumiendo el
General, eso básicamente sería actualizar nada.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Correcto.
¿Requieren ustedes copia de este documento? A la vista tienen que hacer votación, debate.
Correcto. Bien, señores Regidores, entonces, ¿se acuerda el acuerdo? ¿Se acuerda? Se acuerda
por unanimidad. Correcto. Me permiten, estaba indicándoles, acá tengo la documentación que
estoy por pasarles en este momento.

Regidora Irma Vasquez. - Por eso, no vamos a aprobar nada ahora.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Se ha pasado
para Orden del Día, corresponde en este caso, es un Convenio, necesita la aprobación del
Concejo Municipal porque se tiene que actualizar los datos y entonces se necesita que ustedes
por favor nuevamente someter a votación y sostener el acuerdo.

Alcalde. - O sea, si usted se abstiene, es porque no está de acuerdo.

Regidora Irma Vásquez.- No, por eso, justamente estoy diciendo porque me abstengo hasta que
se pueda actualizar, la información sobre la petición de Regidor Alex. Entonces, ya viene en otra
sesión y ahí ya podemos aprobarlo, ¿no?

Alcalde.- O sea, el pedido es que digan sí o no para actualizar. Nada más. Si dicen no, no se
actualiza. Si dicen sí, se actualiza. Eso es el pedido.

Regidora Irma Vásquez.- Entonces, habría que definir bien el pedido, ¿no?.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Jefe de Oficina Secretaría General,
Imagen Institucional y Relaciones Públicas
FBCG Y REGOCHE PINEDANO

Regidor Danny Armas.- Perdón. Si vamos a actualizar, ¿cuándo se aprobó este convenio? ¿Cuándo hemos aprobado este Convenio?

Regidora Irma Vásquez.- Sí, ya el año pasado hemos aprobado.

Regidor Danny Armas.- El año pasado. Sí. Tiene una duración de tres años, dice acá.

Regidora Irma Vásquez.- Sí, es un buen Convenio, por lo menos para la Municipalidad, ¿no? Para que nos puedan apoyar con maquinaria.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Señores regidores, si me permiten, para poder aclarar. El documento que tienen a la vista, ¿no? Es ya, ¿no? Un convenio que se ha suscrito ya. Cumple con todas las formalidades. No se está haciendo el cambio absolutamente en el fondo. Solamente es con respecto a la firma, ¿no? Del representante. Para esos efectos nos están requiriendo justamente el que está ahorita en el cargo, ¿ok? Para poder tomar, realizar las acciones, ¿no? Que corresponden a la suscripción del convenio. Tan solamente es que, ¿no? Es en el extremo, ¿no? De que se actualice los datos del representante, ¿no? Que suscribe el Convenio. Solo para esos efectos se solicita, ¿no?

Regidor Danny Armas.- ¿Quién sería el representante? ¿Quién sería el representante? Perdón, un ratito. Sí. ¿Quién sería el representante actual ahora? Pero acá debe haber una resolución. O sea, acá este señor General del Ejército, César Augusto Briceño, imagino que tiene una resolución del cargo actualmente. ¿Qué? ¿Qué es actualmente? ¿Dónde está eso? Existe un documento de... ¿Dónde está ese documento? Que él es el actual representante que se va a encargar de hacer las firmas y todo eso. ¿Ese documento dónde lo tenemos? ¿Está acá? No lo veo. No está. No está. No está. No está. Es como (...) Voy a hacer un ejemplo, ¿ya?, de una empresa. Cuando hacemos la actualización del Gerente General, lo escribimos en SUNARP y sacamos una ficha vigencia de poder para saber quién es el representante actual. Entonces, con eso yo voy a los bancos y actualizo todas las firmas para que él pueda firmar, sacar cheques, eso, eso es mi consulta.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Señor Regidor, si me permite precisar, estoy de acuerdo, este es un documento de trabajo, se ha colocado, la firma del actual representante, nuevamente va ser suscrito, porque se va regularizar, además aquí falta cambiar, lo que estamos haciendo, es que acepten solamente lo que es la actualización, efectivamente como dice el Regidor Danny Armas, se va adjuntar la resolución del cargo, porque si toda persona jurídica se necesita con qué acreditar. o sea, en ese acto, Se va cumplir con la formalidad y se va adjuntar lo que usted está solicitando señor Regidor, yo me comprometo a hacer llegar la información que se está solicitando en este acto.

Regidora Irma Vásquez.- Doctora, en todo caso, lo tenemos que votar nada más para la actualización y cuando usted traiga el Convenio, ya viene con el nombre, la resolución del nuevo representante del Ejército, un nuevo general.

Regidor Abel Pinchi.- Considero que el nuevo General del Ejército debería hacer una solicitud a la entidad para poder proceder con la actualización. Y aquí nosotros tenemos por qué hay que adelantarnos a aprobar la actualización, si es que no hay una solicitud de parte del Ejército. Yo creo que ese procedimiento debería no (...)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JULY F. FOCHE VÁSQUEZ
Jefe de Oficina Secretaría General,
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.-Se va a acompañar todos los actuados, en el momento que se suscriban. Pero, como digo, solamente estos efectos son para aprobar la actualización. En el acto que usted (...) Se formalice ya con la firma. Es para traerles a ustedes toda esa documentación, pero voy a tener en cuenta, ¿no? Ponerlo a la vista. Pero solamente es la actualización, señor regidor Pinchi.

Regidora Irma Vásquez. - Con su venia, señor alcalde.

Alcalde. - Sí, señora regidora.

Regidora Irma Vásquez. - Doctora, yo creo, a fin de tener la certeza de que se debe hacer un cambio en el Convenio. Primero, antes de pedir la actualización, hay que tener la solicitud del nuevo General del Ejército, para poder proponer estos cambios. Porque, ¿qué pasaría si el general César Augusto Briceño de repente ha sido ratificado? ¿No? ¿Qué garantía tenemos de que hay uno nuevo? Tiene que haber antes ese documento para proceder, porque sino no sería válido el Convenio.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.-Bien, señora Irma. ¿Alguna... desean hacer algún uso de la palabra para proceder a la votación? Eso, ¿verdad? Voy a proceder a la votación.

REGIDORES	VOTACIÓN		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
IRMA VÁSQUEZ ORBE	X		
ALEX RULLI BARDALES SÁNCHEZ	X		
ELIZA CÓRDOVA PAREDES	X		
SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES			X
CLAUDIA SALDAÑA FABABA	X		
JANINA MORI PAREDES	X		
DANNY ARMAS MURRIETA			X

Regidor Segundo Pinchi. - Abstención, hasta tener toda la documentación, debida para llevar la actualización.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Se declara.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2024-MDBSH, APROBAR POR MAYORÍA EL CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO Y EL EJERCITO DEL PERU, ACTUALIZADO.

4.3. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO Y LA ASOCIACION PROTECTORA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (APROMAYO).

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. -En esos términos, la actualización. Correcto. Bien, señores. Procedemos a pasar al Punto Dos. A ver, paso a Orden del Día el pedido de la regidora Irma Vásquez Orbe, con respecto a **APRODMAYO**.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Comemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOGADO Y FISCAL
Jefe de Oficina Secretaría General
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Regidora Irma Vasquez. - Este, han convocado al representante, señor Cárdenas, creo que, él puede darnos un mayor ilustre de la modificación del Convenio que ha quedado pendiente en sesión anterior, creo que es más pertinente, que él pueda hacer su exposición.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Correcto, señora Regidora, señor Cárdenas por favor se puede identificar señor Cárdenas, su nombre completo, su DNI, su cargo, porque todo está aquí en la grabación.

Señor Cárdenas. - señor Alcalde buenos días.

Alcalde. - ven acá, ven a mi lado, flaco.

Señor Cárdenas. - Señor Alcalde buenos días, señora Irma Vásquez buenos días, miembros del Concejo buenos días, se encuentra acá nuevamente presente ante usted, en este Convenio que ha sido modificado por el tema del presupuesto, solamente se está considerando el pago del local y un personal de vigilancia nocturna, para nuestros fines que es la protección y salvaguardar la integridad de las mujeres que van hacer protegidas por la Asociación, en este caso el albergue. En el tema de cuando sufren violencia, en lo que lleva su proceso, ellos van ha quedarse con nosotros, no, una vez que ellas estén dispuestas a llevar la terapia, eh, la atención integral, y el programa que se les va implementar a sus vidas diarias, para que puedan poco salir adelante, recuperarse de esta, de esta agresión, de ese trauma psicológico que ellas tienen en este momento, nosotros los vamos asistir como programa, a través de la Asociación Nacional. Entonces, nuestro fin es brindar capacitaciones técnicas continuas, no solamente a las personas que se van albergar en caso de violencia, sino en general para la Comunidad, no. Nuestro fin también es implementar estos talleres de manera permanente, no, porque tenemos las condiciones, tenemos el ambiente, tenemos a los profesionales, y algunos convenios con algunas empresas, para que nos puedan respaldar en el tema de capacitaciones, no, en lo que es su rubro. La idea es que todas las personas de esta comunidad y los diferentes sectores de sus alrededores, puedan acceder de manera gratuita, no, salvo en el caso de algunos talleres que de repente van tener un costo mínimo, pero no por parte de nosotros, sino por tema de materiales, que nos van a ir apoyando diferentes empresas cada vez que tengamos estos talleres. Entonces con eso, nosotros queremos avanzar no, y unificar a todo este sector, que está muy dividido, en tanto al tema de progreso, de seguridad, al tema de que no hay alianzas entre ellos. Entonces, con el tiempo lo que buscamos, articular todo ese sector con diferentes Comités de APROMAYO para que puedan agilizar el trabajo del propio sector. Entonces habiendo ya hecho la modificación en cuanto al presupuesto, que es algo necesario y básico para poder trabajar y poder nosotros seguir avanzando, con los diferentes programas y con los diferentes talleres que vamos a implementar, queremos que nos respalden no, con este Convenio. Es S/. 900.00 lo que pagamos nosotros de alquiler y S/. 1,100.00 es el personal de vigilancia, el pago mínimo que ellos requieren, para el tema de vigilancia.

Alcalde. - En resumen, cuanto estas pidiendo que se te apoye.

Señor Cárdenas. - 2,000.00. soles.

~ 10 ~



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JUVY J. EGOCHEAGA SEDANO
Jefe de Oficina Secretaría General
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Alcalde. - Cuanto era la vez la pasada 2,500.00 creo no?.

Regidores. - 3,000.00.

Alcalde. - Ha bajado un 40%.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Señores regidores, a debate, sí.

Señor Cárdenas. – Otra cosa que quisiera agregar, es que, el local no solamente sería una inversión netamente para nuestras funciones y trabajo que vamos hacer ahí, también puede servir para la Municipalidad para cualquier tipo de programa o acción que desean hacer en ese sector, para que ellos puedan tener un espacio ahí también, para que puedan, también nosotros apoyarlos también no, por el tema de actualizarlos también ahí no.

Regidora Irma Vásquez. - Está pidiendo por año, verdad señor Cárdenas.

Señor Cárdenas. – Si, en caso ustedes hagan las evaluaciones, o la verificación de los trabajos que hacemos no, y no se esté cumpliendo, pues se rescinda el Convenio, como lo dijo el alcalde anterior.

Regidora Irma Vásquez. - La vez pasada hubo el informe de presupuesto.

Regidor Danny Armas. - Considero que se debe tener un nuevo informe de presupuesto, para poder hacer la aprobación.

Alcalde. - la vez pasada, ya, el de presupuesto informo, que, si hay presupuesto, que este es una, está recalando el señor.

Regidor Danny Armas. – Si, pero el informe técnico.

Alcalde. - Ya entonces que le hagan el informe técnico, y se pase a votación de Concejo, más bien vamos a votación, no este es un acto humanitario, realmente, nadie está libre de que, un familiar que tenga un problema en su casa, no es cuestión de poner obstáculos, si hay que completar el marco legal, se completa, no hay problema. Yo realmente, es un acto que estos señores hacen solidario, que nadie lo va hacer, realmente, tener problemas, tener personas con problemas familiares, ahí dándole apoyo psicológico, el apoyo, eso nadie lo hace, tienes que tener mucho carácter humanitario, para eso, no, yo creo que vaya a votación, y si tiene que ir a presupuesto, que vaya, porque esto ya tiene presupuesto, se va volver a recalcar que ya tiene presupuesto.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- La regidora Janina



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JUI J. EGOCHE SANCHEZ
Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Alcalde. – Si ya hay Informe de presupuesto de la vez pasada, acá estamos recalcando, nuevamente, si, siga señora Janina.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Regidora Janina Morí, se le concede la palabra.

Regidora Janina Morí.- Si, bien, según mi punto de vista señor Alcalde, si hemos tenido desde un principio un informe por parte de presupuesto, que si es factible, considero que no debemos estemos dilatarlo más, porque estos casos se necesita, para que puedan trabajar, mi opinión es que deberíamos de seguir.

Alcalde. – Así es, Así es, y ellos quieren empezar ya, realmente yo te felicito flaco, por el trabajo que estás haciendo, cualquiera no lo hace, cualquiera no le hace, no lo hace cualquiera.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Señor Alcalde, pasamos a votación, con la venia de ustedes, si, podemos proceder, correcto, llamo a voto:

REGIDORES	VOTACIÓN		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
IRMA VÁSQUEZ ORBE	X		
ALEX RULLI BARDALES SÁNCHEZ	X		
ELIZA CÓRDOVA PAREDES	X		
SEGUNDO ABEL PINCHI GONZALES	X		
CLAUDIA SALDAÑA FABABA	X		
JANINA MORI PAREDES	X		
DANNY ARMAS MURRIETA	X		

Alcalde. – Ya, flaco, puedes ir tranquilo a trabajar.

Señor Cárdenas. - Muchas Gracias.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Señor Alcalde, el Convenio.

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2024-MDSH. APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DELA BANDA DE SHILCAYO Y LA ASOCIACION PROTECTORA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER MAYO (APRODMAYO)

Jefa de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Aprobar el Convenio Interdistrital entre la Municipalidad de la Banda de Shilcayo y la Asociación Protectora de los Derechos de la Mujer APRODMAYO, bien, no habiendo más puntos que tratar, se consulta al pleno del Concejo, la lectura y la aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos llegados, señores regidores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Jefe de Oficina Secretaría General
ABIG JAY J. EGOCHEAGA SEDANO
jefe de Oficina Institucional y Relaciones Públicas

Regidora Irma Vásquez. - Si, este, he, hay pedidos, en los que el Ingeniero Artemio, tendría que informarnos. Apoyo en 3 de octubre.

Jefa de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Si bien, haber, se requiere la presencia de (...).

Regidora Irma Vasquez. - Exacto, apoyo en tres de octubre, también el Regidor Armas refiere el avance del bacheo y de los parques.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas. - Continuando con la sesión, hace uso de la palabra al Ingeniero Artemio.

Regidora Irma Vasquez. - Allá Ingeniero, he vuelto a ir a 3 de octubre, y recuerda que había un compromiso, aja, eh, no hay hasta ahora, en todo caso a ver.

Ingeniero Artemio. - Señor Alcalde lo que pasa es que, a nosotros ya habíamos considerado esto, en primer lugar, nosotros solamente tenemos una cantera de material que es la nor, y el otro tema es que ese material no es tan propicio para colocarlo puro puro en el afirmado, entonces se requiere hacer una configuración material de base para ripio, lo que nosotros llamamos ripio. Porque, la, la ¿qué es lo que compone un afirmado?, es la piedra, la arena y la arcilla. La arcilla, es el ente que tenemos en el que tenemos en la nordi, es como una liga que lo junta, un pegamento, y ya no estaría separando la arena y la arcilla, correcto. Ahora nosotros tenemos en Las Palmas, tenemos una cantera, entonces para que la maquina no valla solamente a sacar el material, porque ese material tiene que venir a la novia, aquí lo mezclan, le dan la vuelta, y eso ya se lleva a regar en la cantera. Entonces el trabajo es ahorita, es estar allá hoy día, desde el día lunes están tratando de llegar, aprovechando este verano, van a sacar todo el material que se pueda. Y van hacer los postes que hay en Las Palmas, hay algunas calles que han quedado hueco y que también están relleno, ahorita están en Huispayacu, no, están relleno con material ahí, ahí también hay hueco. Y, luego van a pasar a tres de octubre, con el material ya preparado. Y la población ha hecho su trabajo con sus propios recursos aparte, nos han enseñado, y con eso nosotros ya lo vamos a completar. Porque, así como hemos explicado a los señores acá, no es solamente pasar máquina, no, si bien es cierto la motoniveladora te lo deja bonito igual que pista, pero cuando llueve es una desgracia. Es porque, porque el material está suelto, y tiene que compactarse, porque de nada sirve que lo curemos así, si no tenemos más, tendríamos que hacer lo de siempre hemos tratado de solucionarlo en partes, lo que falta es pues una excavadora, para poder sacar el material del rio. Porque la cargadora, solamente su función es solo cargar nomas, lo que está ya lo levanta. Entonces, esto ya está agendado, y la motoniveladora lo que va hacer, es en primer lugar tiene que hacer todo el perfilado, hacer la nivelación con su bombeo y los cuneteos. Y cuando se hace el cuneteo es donde revientan las tuberías, y es ahí donde no te agradece la gente, es así este mundo, tú piensas hacer algo bueno, pero la gente lo ve más como algo malo, y tenemos que dejarle la cosas así como siempre hablo en reunión, no es para dar problemas, es para dar solución a su problema. Entonces estamos en eso señora, depende entre estos días mañana o pasado que es viernes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junin Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE

Regidora Irma Vasquez.- Primero van a llevar el material ingeniero.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Traen desde alla hasta la novia lo mezclan

Alcalde. – Es decir entonces, ya está en Las Palmas, y luego va pasar a tres de octubre.

Regidor Danny Armas. – Está en Huispayacu.

Regidora Irma Vasquez.- Se ha partido en tres no, que bueno.

Alcalde. – De ahí, sale viene a Las palmas y luego viene a Tres de Octubre, ese es su recorrido masomenos.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- ahí ya no hay problema de escoger el material, más bien si tiene piedra, eso lo colocamos, no, no sé si lo puedo explicar, no sé, del puente de acá, que estamos haciendo, de Miraflores.

Alcalde. – El bacheo.

Regidor Danny Armas.- Quiero, no sé si aprovechar la oportunidad.

Alcalde. – Hay un pedido de parcheo.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Si, he, ingeniero Artemio tenemos el pedido del Regidor Danny Armas, lo que solicita es el parcheo del Distrito y la reparación de parques, por favor.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- En pavimentos, estamos trabajando, en primer lugar, estamos implementando como Municipalidad, tener una planta de asfalto, es decir personal que se va a dedicar exclusivamente a eso, no, se está solicitando la adquisición de una cortadora de concreto o de asfalto, un este saltarín o compactador saltarín que llamamos, tipo canguro. Porque, porque ya hemos mandado a reparar el planchador, porque tenemos una plancha compactadora que tenemos ahí, también se ha mandado a reparar el trompito que tenemos ahí, para hacer todo un equipo y poder preparar cinco o seis personas, para que se dediquen exclusivamente a ese trabajo, y atender los problemas que tenemos dentro, para no estar en este plan de estar solicitando permiso de terceros, no. inclusive hemos comprado un cilindro de asfalto. Se va contratar a un personal especialista en eso, para que capacite al personal. Necesitamos comprar todavía dos cocinas con batea grande, porque hay que calentar el asfalto, porque más tenemos pistas asfaltadas. Entonces, proyectándonos contemos en la Municipalidad con equipo para eso, cualquier situación, pero ya me han pasado la voz el alcalde que usted le ha dado su cuadron a EMAPA, la mayoría.....

Alcalde. – Ya no, ya me llenaron el cajón, en otras palabras, nosotros paramos reparando las calles, nos cuesta hacer el trabajo, los convenios, todo y vienen ellos alegremente y se rompen cuatro, cinco



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. J. J. COCHEAQUEDANA
Jefe de Oficina Secretaría General
Institucional y Relaciones Públicas

metros de asfalto y ahí lo dejan botando, ni siquiera ponen señalización, yo ayer le he cantado la vela verde ya, profesora rompen una calle yo voy a mandar a SUNASS, que por favor intervenga ya, porque ya se acabó, porque también les he dicho ayer que EMAPA no cumple ninguna función de apoyo a los gobiernos locales, porque sencillamente, ahora es OTTAS. Solamente recauda y recauda, y nosotros somos los cojudos como gobiernos locales, de seguir trabajando, para que ellos, para que ellos cobren, hasta cuándo vamos a estar en esta situación, y que de una vez se transfiera a los gobiernos locales, se acabe este problema, ni siquiera cuatro cuadras, ni una cuadra pueden cambiar tubería, ahora a ellos y nosotros no tenemos tantos recursos. inclusive en este mes no más a tener FONCOMUN, hasta el mes de marzo, y ustedes no van a cobrar este mes, ustedes recién van a cobrar en marzo el doble, la recaudación esta en el piso, realmente estamos en recesión y tenemos escasos recursos, por eso con el ingeniero hemos contratado una planta con personal propio para que empiecen a tapar los huecos, pero que no dejen ya pues con tierra, tapamos el hueco alado del puente de Shilcayo, nunca lo hacían, hemos cogido toda esa calle hasta el Ovalo ya lo hemos dejado en orden, ahorita estamos en la calle, ¿qué calle es?, recreo, desde la punta, hay un problema de un buzón, que no hay cuando EMAPA lo repare, nosotros no vamos hacer bomberos para apagar el incendio que ellos hacen, y en la radio quien sale: ¡el alcalde, el alcalde, no dejan de hablar del alcalde!, ¿qué hace el alcalde?. Y EMAPA que, bien gracias, yo le he cantado la vela a verde ayer a la **Ingeniera Margot**, que mal, que más voy hacer, yo no voy a vivir en ese plan, tapando hueco, hueco, ya no pues. Ellos lo hacen, pues que tapen su hueco, que tapen su hueco, que también gasten, que hacen con tanto dinero, si de ahí pueden invertir, yo ya le he dado la chichita en el proyecto Huallaga, siga señor ingeniero.....

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Gracias señor Alcalde, lo que dijiste es que hemos estado coordinando con EMAPA, para ver en qué acuerdo podríamos llegar, ellos nos manifiestan que tienen un service especializado, pero no hay cuando lo hagan, entonces nosotros tenemos que (...).

Alcalde. – Una chiquita más, Dos de Febrero acabamos de inaugurar, vete a ver el zanjón que han hecho, vayan a ver, y no hay cuando lo tapen, no pues nosotros vamos hacer el esfuerzo en asfaltar para que vengán a destruir, si ya ha reventado la tubería, yo estoy de acuerdo que lo corrijan, pero que dejen tapando pues, que dejen con su asfalto respectivo, vayan a ver Dos de Febrero, lindísimo hemos entregado esa calle, ahora vallan a mirar, hay un tremendo zanjón que ha dejado EMAPA.

Regidora Irma Vásquez. - Y, Señor alcalde y que es lo que le dijo la Gerente de EMAPA.

Alcalde. – Que va hablar con sus funcionarios, para que tomen cartas en el asunto, de ese plan para mintiéndome a mí.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Así es, ya estamos (...).

Alcalde. – Esta es la tercera mentira que nos están dando, nosotros estamos conversando, que lo taparan ahí, o sea no es una cosa, que otros estamos hablando de obra, públicamente le dije yo, salió en la radio, por televisión, que pues voy hacer, que corrijan sus errores también ellos, nosotros no somos el Gobierno Local que vamos a pagar el pato, nosotros hacemos lo posible de lo imposible,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario. De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ABOG. JULY J. EGUCHI S. SEDANO
Abogada Ejecutiva, Secretaria General,
Mag.ª Institucional y Relaciones Públicas

porque los recursos son muy limitados, ellos van a venir a destruir, no pues, no es así. Ahora vamos a tener un grupo ya de planta, para que, con la finalidad de que ellos paren un poco de breca materiales, ahora vamos a empezar, esta de aquí ya acaba, la Municipalidad directamente va a comenzar a tapar todos los huecos, el objetivo para Abril cero huecos, sino viene EMAPA a romperlos.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Si hablamos de EMAPA, si bien es cierto, ellos sustentan la emergencia, como dice el alcalde, una ruptura de una tubería que tienen que sostener porque las personas no tienen el agua, ese no hay ningún inconveniente, el tema es que lo dejan así.

Alcalde. - Que lo tapen, pues.

Ingeniero Artemio del Aguila. - Hemos conversado con su Ingeniero de Planta, que estaba anteriormente, el Ingeniero Manuel Ramírez. Se había quedado, de que, quería que nosotros, este, valoricemos y le indiquemos a él, igualito ha sido el mismo tema, cuando estamos, que vengan a ver lo que estamos arreglando de ellos, para medir. Y han manifestado y sinceramente no, es difícil que arreglen ellos. Lo que si podemos hacer nosotros es hacer un metrado de todo lo que ha malogrado EMAPA y solicitar. Él me dice, no te voy a dar plata pero si te puedo descontar en tus pagos de servicios del agua, así es EMAPA, así lo que nos han dicho, lo que se cobra por servicios de agua.

Alcalde. - Cien soles lo que se cuesta la oferta que encontraba, no, cien soles cuestan el metro cuadrado

Ingeniero Artemio Del Aguila. - De ciento setenta soles que estaba el metro cuadrado.

Alcalde. - Hemos encontrado en cien soles y eso está en apoyo.

Ingeniero Artemio del Aguila. - Solo que aquí en Jirón Recreo se ha malogrado bastante un lado, he, pero no es producto de, como es una pendiente, arriba hay un huequito, por ahí ha entrado por debajo el agua, todito deforme. Ayer me fui a, a verificar, porque le hecho sacar material, porque estaba tapando con arena, no pues, si ustedes son especialistas en asfalto, que tienen, tienen una base de tres cuartos de piedra chancada, tiene una sub base en la base de media que tiene que ser igual, no me vas a poner arena ahora, que no va funcionar, ya lo pedí que lo retiren ese material y que nuevamente lo han arreglado, posiblemente.

Alcalde. - Ahora San Miguel ya está bonito, ya están sus calles, el recreo esta bonito, ya no hay problema.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Por mientras, con esta primera parte, estamos trabajando toda la Fernando Belaunde Terry, y la otra parte que le corresponde a Jirón Recreo, y acá también al Jirón Atahualpa, donde hay un semáforo, hay un tremendo, desagüe o algo, que habrá sido, pero no hay cuando arreglen, y eso es más de la mitad de la calle, veo ya cada rato, eso también se está considerado, tienen que hacer hoy día, ya que está lindo el Sol. Señor Regidor se está trabajando en lo que se puede, se están confeccionando las dos cocinas que hemos solicitado, porque esos son de,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 ALCALDE
 Alberto Enrique Hildebrandt Piñedo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 ABOGADO JULIO EGOECHEA SEDINO
 Jefe de Oficina Secretarías General, de Planeación, de Asesoría Jurídica, de Promoción Institucional y Relaciones Públicas

de, de cilindro para empezar hacer los platos de los trabajos. Aprovechando esa parte de asfalto señor Alcalde, señor Regidor eh, también el Jirón San Miguel ustedes han visto los paños que hemos abierto y están que los sacan, duro y ancho, pero esos paños se han abierto para primero ver de dónde es el tema, y ustedes no se si se han acercado a ver, debajo de donde se ve, está vacío los otros paños, no se hunde, porque no está pasando carga pesada constante, porque toditos esos paños deberían romperse porque ya no tiene nada abajo, entonces que se va hacer, se aplicado uno arriba para ver de dónde nace la filtración, porque de hecho que hay filtración y se ha picado abajo para hacer el tema de la verificación por paños, ya ahorita ya tenemos piedra chancada, ya tengo la arena, tengo el cemento y estamos pidiendo. Ayer hemos estado conversando con los moradores que supuestamente dicen que nos van apoyar con cemento, y hasta ahora no hay ni un espacio, ni un almacén por lo menos, para poner ahí nuestro cemento, porque no voy estar yendo al canchón para traer nuestras cosas y unas maquinarias. Un señor nos está dando un espacio ahí afuera, pero quiere para hacer nuestro tambo, como un almacén provisional, quieren para hacer ellos ahí, nos piden, pero no nos dan nada pues, que podemos hacer si es nuestra obligación, ya tengo el material posiblemente el día lunes, yo arranco tapando los huecos, picando, así vamos air tapando, picando, una vez que completemos en ese sector esa parte, se ha quedado con el alcalde, que se va dar la orden, para que sea una solamente una sola vía ya.

Alcalde.- Y lo vamos habilitar la otra vía, bien afirmadita para que sea de su agrado.

Regidora Irma Vasquez.- Ta bien, ta bien.

Alcalde.- No sé, en qué momento se va a ocasionar un accidente ahí, no sé qué va a pasar, hemos tomado la decisión de reparar esa vía, bien reparadita, bueno, solamente va ser señalizada y la otra calle surcada, eso, ya va ser en el transcurso del otro mes, si saben que (...).

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Reparamos todo eso para darle transitabilidad.

Alcalde.- Ya tenemos el cemento, ya tenemos el material, ya tenemos todo.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Lo vamos a trabajar con el personal de planta.

Alcalde.- Ya han quedado que los moradores van a dar cien bolsas de cemento, pero no hay día, ni cuando.

Ingeniero Artemio.- Ayer han convocado de emergencia a una reunión, y así pues.

Alcalde.- Vamos a ver, ojala que hasta la quincena de este mes de marzo, esperemos todos los huecos estén solucionados, este también de San Miguel esté solucionado. Para mí, es un problema, cada vez que surca en la camioneta tengo que parar porque el que sube tiene preferencia pero ahí no hay nada, todo el mundo se mete, se mete, se mete, no respetan nada, ahora cuando ya hay una sola vía, va haber más orden, y ese orden yo creo que va a ser a mas tardar en marzo, mediados de marzo, no la quincena de marzo, debe haber más orden en esa vía, y queremos dejar la vía para surcar bien



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
AL CALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ARCO JULIA EGUCHIACAS SEBASTIÁN
Jefe de Oficina Secretario General,
Mag. An. Institucional y Relaciones Públicas

afirmadita para que no estén piteando, que están mal las vías, y esa es la idea, para evitar cualquier accidente de tránsito que puede haber.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Porque hemos considerado, disculpe señor alcalde, 16 paños,

Alcalde.- Mas entran, mas entran, por lo menos será unos 24 a 30 paños.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- El gran problema es, siempre ha sido la filtración que existen entre las tuberías que hicieron EMAPA, parece que tuvieron gotera y eso va bajando de a poquito en poquito y lo va malogrando, lo que ustedes se acuerdan el Jirón Paraiso en Tarapoto, de subida, que se hizo una vez, es producto de una filtración en la parte de arriba, es producto de una filtración, es por la Rustica, y así hay varios sectores. Igualito en están esquina que va, que se va para entrar por la Vía de Evitamiento, igualito esta en Tarapoto, eso es porque la humedad está ahí, ahí hay filtración. Eso hay que levantarlo y nuevamente arreglarlo todo.

Alcalde.- Ingeniero vas a construir las ventanitas del desagüe, de ahí de esa vía.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Del Jirón Recreo señor, del Recreo las alcantarillas pues están encima, es vereda alcantarilla, tu estas en la vereda y por abajo están las alcantarillas, y no hay las ventanas que supuestamente en el agua deben estar, también está considerado ese, ya le vamos a mandar con personal de planta hacer.

Alcalde.- Como no tiene escape, choca en el muro y ahí le huequea a las pistas.

Regidor Danny Armas.- Señor ingeniero, al lado derecho al subir también está gastadito.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- ese lado no, pegado al (...).

Regidor Danny Armas.- A ese también le van echar algo.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- No, si es que lo requieren, vamos a tener que cortar porque tengo muy limitado área lo más emergente.

Alcalde.- Que punto falta.

Regidora Irma Vásquez.- Parques.

Alcalde.- Punto para parques, como vamos.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- El tema de los parques, nosotros como le dije la vez pasada, teníamos dos personas, han estado trabajando pero me ha faltado material, porque ahí se requiere soldadura, se requiere tubos, se requiere plancha metálica, para que puedan trabajar bien.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ABOGADO Y EGOCHEA SERRANO
Jefe de Oficina Secretaría General,
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Alcalde.- De la caja chica, ya pues, no creo

Ingeniero Artemio Del Aguila.-Usted nos ha dicho, que no nos preocupemos de plata y no hay. Estamos haciendo un nuevo requerimiento, estamos esperando que nos atiendas para poder trabajar, porque el personal esta disponible, ya tenemos la máquina de soldar, de la vez pasada, ellos le tienen que trabajar de parque en parque, ir atendiendo, atendiendo, así por uno.

Regidora Irma Vasquez.-Todavía no se ha empezado.

Ingeniero Artemio Del Aguila.-No, porque teníamos solamente el, soldaduras, pero no nos han dado los tubos, ahorita voy a subir a ver la luz, para verlo en logística.

Alcalde.- Algún punto más que tenga el ingeniero que responder

Jefa de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Tenemos el baceado, reparación de parques, el pool de maquinarias.

Regidora Irma Vasquez.- El pool de Maquinarias

Ingeniero Artemio Del Aguila.- A ver eh, el tema de maquinaria, este señores tengo que manifestarles, el expediente de maquinarias se hizo casi continuando con la gestión anterior que hubo, la gestión anterior hizo un expediente de un pool de maquinaria pero de ahí solamente han comprado la moto niveladora y, creo que un compactador, dos cosas nada más y el resto quedaba, entonces ese expediente le han tomado como referencia para comprar, o sea ya está pedido anterior, porque disque esta excavadora y solamente las camionetas no están considerando y se ga presentado. Esto nosotros para este proceso, se ha contratado un especialista en maquinaria, nosotros no lo sabemos todo, y cuando él ha revisado, todas las especificaciones técnicas del anterior, se refiere a máquina pues de una marca, por ejemplo hemos propuesto costos, para máquinas como dicen aquí chinitas, porque, porque no tenemos mas presupuesto Entonces que ha hecho las especificaciones técnicas, por ejemplo un volquete está costando en nosotros 400,000.00, en las revisiones técnicas por ejemplo un IVE que cuesta 800,000.00 o sea el doble, si nosotros hacemos el proceso con esas especificaciones técnicas, lógicamente vamos a comprar de uno o dos maquinarias con esa plata, y no lo que hemos hecho el préstamo al Banco de la Nación donde decia que vamos a comprar un volquete, un compactador, una retro y cuatro camionetas, con todo esa plata. Y si no se cumple esas metas, ustedes saben que nos observan, por el tema tipo malversación de fondos, si cierto podemos sustentar, de que por los temas de costos, y el cobro de impuesto. Entonces, que se ha hecho ahorita, al especialista le estamos haciendo llegar un informe donde él ha hecho un estudio de mercado y, sobre ese estudio de mercado para pasarlo a logística, y nos está entregando unas nuevas especificaciones técnicas. Entonces, yo no puedo cambiar así por así las especificaciones técnicas, yo tengo que tener un sustento técnico, y despues un sustento legal, para hacer mi nuevo requerimiento, entonces recién el nuevo requerimiento va a pasar a Logística y Logística recién va hacer el proceso, o sea ha retrotraído todo lo que hemos estado queriendo avanzar, en esa situación estamos señor Regidor, cuando tengamos el expediente actualizado, las

~ 19 ~



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
AROB JUV J. EGOCHEA SEDANO
Jefe de Oficina Secretario General
Instituto Registral y Catastral

especificaciones técnicas me refiero, les podemos hacer llegar una copia, que no es ningún inconveniente, porque eso si lo vamos a trabajar muy bien.

Regidora Irma Vasquez.- Déjeme hacerle una consultita ingeniero, este la vez pasada, en una sesión, no recuerdo bien en cuando fue, el señor Alcalde nos dijo que el préstamo, los fondos ya estaban en la cuenta de la Municipalidad, entonces si ya están esos fondos, se supone que ya están corriendo los intereses, ahora no hay la compra hasta el momento, como están haciendo con el endeudamiento, se están pagando sin haber invertido, ya ese compromiso.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Va en proceso, lo que estamos pagando en partes, según la letra.

Regidora Irma Vasquez. - Ya, y porque ahora sobre las especificaciones técnicas que usted habla, porque no se hizo antes de. Porque en todo caso, este es un perjuicio económico para el Municipio, porque se está pagando intereses sobre algo que no se ha invertido. Entonces eh, y como todo esto tiene procesos, me pregunto porque no se hizo antes de, para contar con todas esas especificaciones técnicas.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Si, justamente por eso le digo el expediente, lo han tomado solo como referencia al expediente antiguo, porque sino el préstamo tendría que ser 2 o 3 millones, para poder comprar, esos CATERPILLAR, IVECO, esos son de marca de fuerte, sobre todo eso está actualmente el control se ha disparados y que nos permitiría llegar a comprar en efecto, porque como les digo, tenemos como meta tales, tales. Yo no podría comprar eso, porque ha subido el monto, no sé si eso es justificable indicar porque el costo ha subido y yo no puedo comprar más, el Banco te dice toma, si yo pido para 300 metros de concreto, el banco te da la plata, tú tienes que hacerlo los 300, no. Porque si yo no cumplo la meta me llamarían malversación de fondos. Si bien es cierto nosotros podríamos justificar porque el costo esta así en esos momentos y no puedo adquirir, es igual lo que usted no está observando, porque no se hizo el estudio de mercado en ese momento, porque eso es lo que faltaba, en base a ese estudio de mercado ya hemos encontrado que si se puede adquirir bajo ciertos aspectos técnicos, no de contenido, hablo de especificaciones técnicas mínimas que tiene que cumplir, que si nos permitiría hacer una compra, porque viene CATERPILLAR y los otros. Por ejemplo en las camionetas, no me vas a decir compra TOYOTA, si ya hay el JACK, y ahorita IRSA, por ejemplo está comprando purito JACK. Porque, por su tecnología que tiene, más que un TOYOTA, más que un GPS, todo eso.

Alcalde.- Papel hay

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Más que eso, hay la costumbre de las marcas, hace que si no es eso, para no es eso para nosotros no es mejor, las cuestiones técnicas, tiene que ser para que rinda un vehículo, no por una cuestión de costo. Muchos hablan de si, si no es HUAWEL, si no es CRIPTON no cuadra mi moto, la moto por más marca que sea, sino lo cuidas, igualito se destruye.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Comemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Aberto Enrique Hildebrandt Pinero
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
1900 AÑO DE EGRENERIA Y DADO
Jefe de Oficina Secretaria General
img: /n Inclusionary y Relaciones Públicas

Alcalde.- Bueno por ello tenemos dos volquetes, que ha comprado el gobierno y están trabajando en tiempo de pajarito, y sigue trabajando, por el mantenimiento, que te digo pues los repuestos cuestan 50% menos, que el VOLVO, de un VOLVO querer repararle es muy costoso.

Regidor Danny Armas.- Señor Alcalde con su venia, este Ingeniero Artemio, lo que pasa es que, entiendo yo, para nosotros, poder sacar este préstamo, del Banco de la Nación, se ha hecho un expediente, y ese expediente nos lo han mostrado acá, con las especificaciones técnicas, y con las maquinas que se iban ya a comprar. Entonces, mi consulta es, ese expediente hemos presentado al Banco de la Nación, indicando que queremos un financiamiento para comprar todas estas máquinas, ya se supone que sobre ese expediente, existe, hay estudio de mercado, se han visto especificaciones, se han hecho todos los análisis respectivos para decidir qué vamos a comprar esas máquinas. Entonces, no entiendo yo, hasta ahora, si ese crédito ha sido desembolsado en diciembre, porque ya no, se ha hecho el proceso para comprar las maquinas del expediente, si ya hubo análisis de mercado. Claro usted indica que, toma como referencia un expediente que venia de una gestión anterior, sobre esa referencia, yo voy busco especificaciones, estudio de mercado, cotizo precios, los cuales puedan varias más, menos dos o tres dólares, en esas marcas, no existe mayor diferencia. Entonces, porque no se ha seguido ya esos lineamientos, y ahora usted me empieza a decir, que no, que tiene especificaciones de maquinarias que tienen marca, cuando el préstamo hemos solicitado ha sido en base a la referencia, a ese expediente. Entonces, yo entendería que, si ya me desembolsan, lo que hemos solicitado en ese expediente, ya voy hago la licitación y voy a comprar estas máquinas, ahora desde diciembre a enero, febrero, ya estamos entrar al tercer mes del trimestre, no hay esas máquinas que se han especificado en el expediente para la solicitud del préstamo. Ahora que nos vengán a decir, no saben que, estas son máquinas malas, las vamos a cambiar o vamos a buscar otras que están con el precio más o menos por ahí, talvez no me alcance a comprar tres camionetas, cuatro camionetas creo que era, ahora me va alcanzar tres camionetas. Esa parte, es lo que yo siento un vacío, porque ya se debió lanzar a licitación, ni bien tengamos el préstamo en la cuenta de la Municipalidad, este, ya debió lanzar a licitación, sobre esas máquinas, para poder adquirirlas. Como es, como una persona natural para comprar una vivienda, ya me desembolsan el préstamo, voy y compro una vivienda, ya tengo el precio, ya escogí, ya está, no hay nada más que hacer ahí, porque ese el precio. Ahora me desembolsan el préstamo y dice, sabe que ahora voy a buscar, una vivienda que cueste 50 mil soles menos, para que me quede algo, eso no está bien, no funciona así, eso es lo que a mí me deja muchas dudas, muchas preguntas. Porque, ya debieron incluso haber mostrado las maquinarias, que, que se debió comprar en su momento, diciembre, enero, prácticamente febrero, de aquí vamos a entrar al tercer mes del primer trimestre marzo, que no se haga, me parece súper, súper, súper raro, súper dudoso, y esa es la preocupación por lo menos mía. Entonces si entiendo, este que no sé, no sé, yo entiendo que ya tienes un expediente, voy al Banco esto necesito para comprarme esto, ya está ya vino la especialista, eso es antes y no después de un desembolso, eso es lo que, no entra a tallar donde no entra a detallar, lo que yo conozco.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Si, señor Regidor, le puedo dar toda la razón, entendiéndose que ese expediente como repito, ha sido elaborado, por supuestamente un especialista, y ahora yo no sé sobre eso, y yo tengo que contratar un especialista para que hagan las bases, en la elaboración de las bases, es donde aparece este tema, por eso se le ha pedido al señor EDWIN, en lima, para que de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Cely J. Soccheaga Pinedo
Jefe de Oficina Secretaría General
Mag. In Institucional y Relaciones Públicas

una vez nos agilice, porque, al igual que usted, ya van hacer dos letras y no tenga el uso o provecho de tenerlas acá, y se está generando un montón de gastos. En el transcurso de estos días, ya se está dando en consenso, esta semana que viene, ya vamos a empezar el proceso, porque, ya tenemos que, agilizado los temas, ya con eso pasa a Logística, y Logística ya se encarga de todo. Porque, inclusive no tenemos ningún Comité, porque eso, recién cuando entra el tema, recién se haría el Comité de Selección, y se supone que el especialista que se ha contratado para esos temas, tiene que ser participe también en esto, eso porque yo soy ingeniero y eso es aparte no.

Regidor Danny Armas.- Y Otro de los puntos, haber ingeniero, para agregar otro de los puntos es el porcentaje y nivel de endeudamiento, en la cual nos hemos comprometido, que en su momento, no me van a dejar mentir mis compañeros, yo lo he cuestionado, porque era un endeudamiento a 12 meses, este siempre voy hacer la comparación entre una empresa y una persona, porque una persona no se puede endeudar más del 30%, porque si no se sobre endeuda, hay que pagar educación, hay que pagar salud, hay que pagar vestimenta, no, todo lo demás, corresponde a ese 70% de tus ingresos, si solo endeudo 30% para pagar deudas. Entonces tomando como referencia eso, comprometer un FONCOMUN a más del 40%, 60%, por eso, estoy siendo, estoy siendo conservador, pero yo sé que es más del 60%, ahogarnos tanto en tan poco tiempo, la intención es buena, si quieres yo salgo a la pizarra y lo explicaba, el Gerente Municipal, en ese entonces, que no vamos a pagar, que no. Incluso yo decía, nos va faltar plata, para hacer estas obras pequeñas, bacheos, parques, y esto. Y que está pasando ahora, lo que yo les he dicho en su momento, y no he sido mago, ni vidente, si no que pasan estas cosas, son cosas que van a pasar. Entonces la gestión municipal, es lo mismo, no existe mucha diferencia, solamente hay que regirnos a la normativa, las leyes, después el manejo sigue siendo lo mismo, no. Entonces, ahora estamos en esta situación, no hay plata, no, entonces nos encontramos en una situación complicada, justamente por este FONCOMUN comprometido, entonces si ya tenemos un FONCOMUN comprometido y no vemos los resultados, en dos meses, en tres meses, hay que decirlo y donde están las maquinas, ya están trabajando, yo estoy seguro, que nos vamos a tirar todo marzo, yo estoy seguro que todo marzo no va llegar su participación, porque son 20 días, más los otro 10 días y nos va llegar el mes, y en abril probablemente tenga algo.

Alcalde.- Cuantos días, demora licitar, purgar en el sistema, bajo ese presente.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- El proceso es muy diferente al tema, que son obras no,

Alcalde.- Cuantos dias es.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Es un promedio de 20 días, 30 dias.

Regidora Irma Vasquez.- Lo peor de todo, lo peor de todo Ingeniero, se está pagando con el perjuicio del municipio, porque no se está pagando, qué sentido tiene que ese dinero este en la cuenta, cuando no se cuenta con el producto, que debería estar utilizándose para las obras, no se está beneficiando. Entonces, de verdad yo comparto la ponencia del colega. Porque el compromiso del FONCOMUN, ha sido extremadamente alto ¿69% el FONCOMUN?, este es el resultado, por lo cual no hay dinero para



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
ABOGADO JULIO EGOCHEAGA SANCHEZ
Jefe de Oficina Secretarías General
Mag. en Institucional y Relaciones Públicas

hacer esas obras, máximo debería haberse comprometido el 30%, ya estaríamos balanceando, puentes.

Alcalde.- Es lo más rápido, no queda de otra.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Yo, más bien les agradezco, eso, los temas presupuestales, no son de mi fuente, yo solamente me encargo del tema de la maquinaria, en ese aspecto ya estamos en el río, más bien ayúdame a nadar para ir saliendo.

Regidora Irma Vasquez.- No queda de otra Ingeniero, tendría que apresurar los procesos.

Alcalde.- Hay que darle lo más rápido Ingeniero, tenemos que apresurar, hay que darle lo más rápido. La retro excavadora que nos dio el Gobierno Regional, el Gobierno anterior, ya yo creo que a 15 días ya va estar al día esa retro -excavadora, excavadora es, esperemos que dé nos den esa máquina, nos dé más material, porque esa máquina es para eso.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Parte de la inversión en estas maquinarias era invertirlo en nuestro proyecto de saneamiento, hay que tener una retroexcavadora, si bien es cierto las calles, las retro son en algunos sectores. Es más tema de excavaciones.

Regidora Irma Vasquez.- Ingeniero, y si se tratara de, de apoyar, como dice usted, de nadar ya, apoyar en ese sentido, también sería necesario en contraparte, exigir al área de recaudación, de tributación, también este estrategias que nos permitan, exactamente, mejorar los ingresos, pero para eso también hay que dinamizar el área que nos permita recabar más ingresos.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Mire yo estuve en Catastro, hace tiempo y he visitado por varios sectores, hay mucho para cobrar impuesto, situación que le dije al Señor Alcalde, para formalizar con un flujo de cuatro personas, para fiscalizar solo predios, porque hay muchas construcciones sin licencia, se les pague de lo que produce, me acuerdo que estaba de tributación, estas cuatro personas, igualito como mi amigo FLACO PINCHI, que camina todo Tarapoto.

Regidora Irma Vasquez.- Es parte de las estrategias

Ingeniero Artemio Del Aguila.- En cuanto a hormigón, lo malo es que dejo 50 soles, ya no ha llegado el tema, sido una experiencia, tú pagas pero facturas, no sé qué, para poder terminar. Solo para decirle sobre el proceso de saneamiento, se encuentra en la etapa, ya se han presentado propuestas, a partir de hoy día o mañana, empiezan la evaluación de propuestas, el día lunes ya se debe estar dando un ganador, se han inscrito 27 y se han presentado 6 o 8 creo, y se está evaluando, hay montos que se están al 90%, falta la evaluación de la parte técnica que se está trabajando, esto es en cuanto al Saneamiento, no. Ahora con la obra de AHUASHIYACU el agua está súper, 21 y 22 se están corriendo con la obra, se han presentado algunos inconvenientes en cuanto a los años, porque a las calles algunos han salido, hemos tenido reunión de sociabilización, entendiendo que solo conectores que tienen que definir se corta una cascara, yo no puede tumbar una vivienda, porque hay normas,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
JOSÉ J. EGOICHE J. SANCHEZ
Jefe de Oficina, Secretaría General,
de Asesoría Institucional y Relaciones Públicas

pero a veces ellos se entercan, a ver pues voten ustedes y que les lleven adentro, ahora tengo un caso fuerte señor Alcalde, sobre tres árboles, nosotros para cortar un árbol, tenemos que tener la orden, en primer lugar de los miembros de parte del Comité, no del Comité, de los moradores, porque el Comité dice que lo boten y los vecinos dice no quiero que lo boten, yo no puedo entrar en un tema entre ellos, a lo menos denme un documento, y a lo menos nosotros que nos autorice. Si bien es cierto son árboles, podar los árboles los que quedan en la vereda, bueno le hace parecer feito, pero tampoco, tampoco puedo ir, yo siempre les digo, ustedes son los que van a vivir acá, todos tienen que estar de acuerdo, otra vez venimos a solucionar su problema, no ha darles problema. Pero si esta está bastante avanzada, hemos tenido la visita de la CONTRALORIA, bueno van a ver cositas fuertes de la CONTRALORIA, de los hallazgos que han permitido, hemos estado viendo todo es contra las empresas, por ejemplo: al residente no lo han encontrado, al otro supervisor tampoco lo han encontrado, son penalidades que tenemos que hacer, tener que hacer, hay una penalidad de una empresa contratista que no va bajar de 40,000.00 soles, ya. Porque razón, por ellos, en uno de sus contratos dice, bien claro, que personal debe estar con sus implementos de seguridad, y ellos son tan locos, que las valorizaciones que han mandado con fotos, ahí parece que están con zapatillas y cascos, ellos mismos se han, y en el contrato dice, debería decir por día, y dice por ocasión. Eso les aumentado su penalidad, esa ocasión significa, si yo en un día me voy 10 veces, y te encuentro sin nada, 10 veces tengo que aplicarte la penalidad. Nosotros nomas, estamos esperando que llegue, ese dinero de la penalidad no va a la Municipalidad, tiene que retornar al Tesoro Público, porque es parte de ellos, no es de nosotros, porque con la gestión anterior si ha visto ese tema, de los 22,000.00 que ellos han gastado, no es así el sistema, son plata de ellos.

Regidor Danny Armas. - Ingeniero Artemio, una consultita, esos avances de los porcentajes de los avances, quien lo ingresa.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Eso son las valorizaciones que nos van haciendo.

Regidor Danny Armas. - Cuando llega, ustedes lo suben a la consulta amigable.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Deberíamos hacerlo, hay un informe, que tiene que ir metiendo la información, si no nos llama la atención cuando uno infringe, cada rato está en ese plan.

Regidor Danny Armas. - Que indica un avance del 21%.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - ahorita era 14.

Regidor Danny Armas. - Hoy día.

Ingeniero Artemio Del Aguila. - Hasta el último mes, que ha sido, era 14, estamos en febrero, al 05 de cada mes, es obligatorio que la valorización ya esté en la entidad, el cinco de cada mes presenta, este, la contratista la supervisión, la supervisión tiene dos o tres días, para que verifique si esas valorizaciones están correctas, es decir tiene que estar conciliado, lo que la supervisión con lo que ve la contratista. Pero como nosotros conocemos por experiencia que se da la confabulación entre estos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Comemoración De Las Heroicas Batallas De Junin Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

ABOGADO EN LEGISLACIÓN
Jefe de Oficina Sectorial de Asesoría
Legal, Institucional y Relaciones Públicas

dos demonios, entonces llega la entidad, nosotros también nos vamos, pero como entidad, yo tengo para evaluar hasta que termine el mes para evaluar, hasta que termine el mes, si yo paso del mes ellos también me piden interés al final, pero yo no tengo un plazo vencido.

Regidor Danny Armas.- entonces la Municipalidad, ahí sube la información.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Recién ahí, ya con el visto de que le paguen, entonces está aprobado, ahorita hemos entregado a la CONTRALORIA. Y le hemos indicado que está siendo evaluado por nosotros, porque tampoco vamos a Pasar el plazo. Entonces la CONTRALORIA ha llevado toda la documentación, eso es lo que están haciendo, como debe llegar el día lunes a más tardar, toda la información de los pormenores.

Alcalde.- Mira ve, esa obra de los cuatro asentamientos humanos, debe empezar los primeros días de abril, Si o si, sino muertos, 01 de marzo, si o si, empieza el primero de marzo.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Ahí hemos tenido un inconveniente, ya les explicamos el tema, que hemos encontrado el terreno del doctor Artemio, anteriormente lo ha utilizado IIRSA, ahí hay espacio, hay volumen, hemos hecho firmar la carta, pero ahora vuelta IIRSA NORTE va querer, hemos tenido que cambiar de Empresa, y justamente ha venido el Ministerio de Vivienda, justo ha estado en la mañana, sobre ese tema se ha entregado toda la información, dice entonces no nos convenía empezar la obra en estos días, porque si no van a prestar una valorización, de siete días y ocho días y tratando de solucionar todo eso, empezamos el 01 de marzo, que supuestamente en el control se llama, MI VIVIENDA, los fondos que han venido de mi VIVIENDA con la Ministra acá, ahí nos han indicado que los fondos de la entidad están asegurados y que deben llegar a fines de febrero o inicios del mes de marzo, para considerar.

Alcalde.- Ahí también, en ese paquete esta Villa Autónoma, no hay nada que firmar ya, solamente hay que esperar que venga la plata.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Y, hablando con las señoras de la parte alta, si bien es cierto los 4 millones ha regresado al Tesoro Público, la obra de saneamiento, pero eso no significa perdida, sino porque ahí está esos, más los 600,000.00 que han sido observado por la CONTRALORIA, esos montos nos van entregar en el 2025, porque este año está presupuestado, este año hay presupuesto hasta el año siguiente, como esta obra es de 15 meses, para el año completa, todo lo que retornado, más los 600 y tantos, al único que no le han aumentado es a EMAPA, EMAPA hasta ahorita no hace ni su proceso, porque ellos son los supervisores, nosotros no podemos esperar a EMAPA, nosotros terminamos el proceso, vamos a estar trabajando con otro sector, hasta que EMAPA nos diga, acá esta su supervisor empezamos a trabajar. Que ha sucedido en DRENAJE, el residente de obra ha renunciado, y que nos dice la norma, que para que un personal, tiene que estar mínimo 60 días, así dice el Reglamento de OCI, pero ahí hay un pequeño vacío de 60 días de la ejecución del contrato, haber dos cosas: el contrato ya firme en diciembre, más el tiempo que esta mas un año, entonces ya las cosas son diferentes, y dicen ejecución de la obra, que es muy diferente, una cosa es el contrato, una cosa es la obra, acá hay una cuestión legal un poco suelto ahí sí, nos da la oportunidad

~ 25 ~



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568

"Año Del Bicentenario, De La Consolidación De Nuestra Independencia y De La
Commemoración De Las Heroicas Batallas De Junín Y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
JULI J. EGUCHI G. SERRANO
Jefe de Oficina Secretaría General,
Imagen Institucional y Relaciones Públicas

de aprovechar entre sí o no. Porque si no yo, si la ejecución del contrato no sirve tengo que cobrarles una penalidad, así lo dice la norma, ya se cambió supervisor, ahora ya vuelta el Gerente, representante legal esta como residente de San Martín, él tiene que renunciar, ya sabemos que ha firmado en San Martín a una obra, no puede estar con nosotros, la empresa contratista tiene que cambiarse, sino penalidad otra vez, si estamos al tanto, VIVIENDA lo chequea los ingenieros que se creen dioses, quieren estar en todas partes, vienen contra nosotros, si bien es cierto tenemos problema de tuberías, cunetas, cosas que internamente estamos arreglando de igual manera. si se está coordinando, señor alcalde le comunico, que se he conversado con algunos dirigentes, les explicado la situación por las que estamos atravesando, no que no creen que.

Alcalde.- Desde marzo ya empieza la obra, si quería hablar.

Regidor Danny Armas.- Este quería consultarte, sobre el tema de Venecia, ellos también han recibido adelanto

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Sí señor, adelanto directo.

Regidor Danny Armas.- Y debieron haber empezado a excavar.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- De ellos, su principal problema es excavar, donde iban a poner material, y justo ese el expediente está en un terreno x y está el vivero de la Municipalidad y ese mismo vivero la misma Municipalidad lo niega, así no va, así hemos cerrado VIVIENDA, ahora nosotros estamos solucionando por la adquisición, y ese es el tema.

Regidores.- Gracias ingeniero.

Ingeniero Artemio Del Aguila.- Puedo retirarme, gracias señor Alcalde, señores Regidores, de verdad yo he aprendido bastante y por permitirme trabajar con todos y que las cosas se digan cómo, voy a ver maquinaria para las calles.

Jefe de Oficina Secretaría General, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.- Señor Alcalde, señores Regidores, sería el último punto del Regidor Anibal Pinchi, sobre la información de la convocatoria CAS. Se va remitir una Nota de Coordinación al área respectiva para que nos proporcione la información, Abel Pinchi, perdón.

Jefe De Oficina Secretaría General, Imagen Institucional Y Relaciones Públicas: Señor Presidente y miembros del Concejo.

El alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo da por dar por culminado esta sesión, siendo las 12: 15 pm.